

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CRÉDITOS DEL “Fideicomiso Financiero COLLINS III”

Señores

Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Fiduciario del “Fideicomiso Financiero COLLINS III”
C.U.I.T. 30-71764551-7
Domicilio Legal: Av. Corrientes 1174, Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del Encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión, y en virtud de las Normas de la CNV TO 2013 y mod. y de los procedimientos acordados en los Artículos 3.5 y 3.12 del Contrato Suplementario del “Fideicomiso Financiero COLLINS III” (en adelante el “Fideicomiso”) suscripto entre Banco de Servicios y Transacciones SA en carácter de Fiduciario y Collins SA en carácter de Fiduciante y de Administrador, emitimos el presente informe especial en relación a la información de cobranzas de Créditos Cedidos al Fideicomiso correspondiente al mes de noviembre de 2022 (en adelante el “Período”), contenida en “Anexo I - Informe Mensual de Créditos del “Fideicomiso Financiero COLLINS III” que se adjunta inicialado a los efectos de su identificación, proporcionada por el Administrador y el Fiduciario en formato MS Excel. El presente fue confeccionado para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores.

Responsabilidad de la Dirección del Administrador y del Fiduciario

Collins SA, en carácter de Administrador, es responsable por la veracidad y razonabilidad de la información en formato MS Excel proporcionada en virtud del Contrato Suplementario. La responsabilidad del Banco de Servicios y Transacciones, en carácter de Fiduciario, se limitó a suministrar la documentación para el cumplimiento de lo exigido por la Comisión Nacional de Valores.

Responsabilidad de los Contadores Públicos en carácter de Agente de Control y Revisión

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas para realizar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “RT 37”) y por los artículos 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte del Administrador y del Fiduciario de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, que ejecutemos los procedimientos acordados y que presentemos un informe que contenga los hallazgos derivados de la tarea.

Los procedimientos realizados no constituyen una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, no se expresa ninguna seguridad respecto de la información que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que les hubiesen sido oportunamente informadas



Procedimientos acordados realizados

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en: (1) verificar las cobranzas informadas por el Administrador durante el Período, los créditos fideicomitidos vencidos y cobrados, precancelados, descuentos otorgados por precancelación y monto de la deuda acumulada al cierre del Período; (2) cotejar los intereses devengados del Período por jurisdicción; (3) control de los saldos de los créditos fideicomitidos al cierre del Período, los créditos fideicomitidos vencidos y a vencer, créditos a vencer en el próximo período, deudores en gestión judicial y/o extrajudicial; (4) comparar las cobranzas del Período informadas por el Administrador con el flujo teórico de las cuotas de los créditos cedidos informados; (5) comparar los pagos de los servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria informados del Período con el flujo teórico de pagos; (6) verificar las acreditaciones de las cobranzas de los créditos fideicomitidos en la cuenta recaudadora del Fideicomiso, y cotejar con las cobranzas informadas; y (7) verificar el estado de mora de la cartera fideicomitada al cierre del Período.

Manifestación Profesional

Basándonos en los procedimientos y con el alcance mencionado en el párrafo precedente, manifestamos que no tenemos observaciones que formular respecto de la información objeto del encargo.

Otras Cuestiones

Nuestro informe se emite únicamente para uso por parte del Banco de Servicios y Transacciones S.A., en carácter de Fiduciario del “Fideicomiso Financiero COLLINS III” y con el objetivo mencionado en “*Objeto del Encargo*”, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a la aquí mencionada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2022



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44
Dr. Francisco G.J. González Fischer (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 – F° 110

Anexo I - Informe Mensual de Créditos del “Fideicomiso Financiero COLLINS III”

En cumplimiento de los Procedimientos Acordados en los Artículos 3.5 y 3.12 del Contrato Suplementario del “Fideicomiso Financiero COLLINS III” y del Artículo 28 de las Normas de la CNV (NT 2013 y modif.), para el Período iniciado el 01/11/2022 y finalizado el 30/11/2022 (en adelante el “Período”) informamos:

(A) De la verificación de las Cobranzas informadas por el Administrador durante el Período, surge el siguiente detalle de Créditos fideicomitidos vencidos y cobrados, precancelados, descuentos otorgados por precancelación y monto de la deuda acumulada:

Concepto	\$
Total de Créditos Fideicomitidos al 31/10/2022	234.201.640
<u>Cobranzas del Período:</u>	
Cobranza de Capital	7.922.292
Cobranza de Interés	7.194.606
<u>Cobranzas Periodos anteriores:</u>	
Cobranza de Capital	461.838
Cobranza de Interés	410.778
<u>Precancelaciones:</u>	
Cobranza de Capital	2.875.953
Cobranza de Interés	1.020.578
Subtotal Cobranza del Período	19.886.045
<u>Otras Cobranzas:</u>	
Cobranza de Interés Compensatorio	210.028
Total Cobranza del Período	20.096.073
<u>Otros:</u>	
Descuento por cobranzas del Período	1.865.386
Total Descuentos por Precancelaciones	1.865.386
Total de Créditos Fideicomitidos al cierre del Período	212.450.209

(B) Del cotejo de los intereses devengados del mes, surge el siguiente detalle mensual por jurisdicción:

Cod - Jurisdicción	Interés devengado	Otros Intereses	Total
905 - Corrientes	1.884.178	62.746	1.946.924
906 - Chaco	190.425	7.761	198.186
908 - Entre Ríos	4.536.557	81.645	4.618.202
909 - Formosa	1.005.640	30.117	1.035.757
921 - Santa Fe	1.009.162	27.759	1.036.921
Total	8.625.962	210.028	8.835.990

Anexo I - Informe Mensual de Créditos del “Fideicomiso Financiero COLLINS IIF” - (Continúa)

(C) Del control del saldo de los Créditos Fideicomitados al cierre del Período, surge el siguiente detalle de Créditos fideicomitados vencidos y a vencer, intereses devengados, Créditos a vencer en el próximo período, deudores en gestión judicial y/o extrajudicial:

Concepto	Capital	Intereses	Total
Créditos vencidos: ⁽¹⁾			
(i) <i>Pendientes de cobro</i>	8.665.933	9.173.079	17.839.012
(ii) <i>En gestión judicial y/o extrajudicial</i>	-	-	-
Cuotas a vencer en el próximo Período	7.776.351	7.062.201	14.838.552
Cuotas a vencer en Períodos sucesivos	87.856.221	91.916.424	179.772.645
Total de Créditos Fideicomitados al cierre del Período	104.298.505	108.151.704	212.450.209

(1) Conforme los términos y condiciones de los Créditos, verificada la falta de pago de cualquier cuota, se producirá la mora automática y de pleno derecho, pudiendo reclamar el pago de la totalidad del saldo adeudado. En caso de verificarse mora en alguna de las cuotas, se informa en la totalidad del Crédito Vencido.

(D) Comparación entre las cobranzas del Período informadas por el Administrador con el flujo teórico de las cuotas de los Créditos cedidos informados:

Concepto	Flujo Teórico	Flujo Real			Diferencia
		Flujo Real	Precanc.	Total	
Cobranzas de Capital	10.620.248	8.384.130	2.875.953	11.260.083	639.835
Cobranzas de Interés	9.618.150	7.605.384	1.020.578	8.625.962	-992.188
Otras Cobranzas	-	210.028	-	210.028	210.028
Total	20.238.398	16.199.542	3.896.531	20.096.073	-142.325

Anexo I - Informe Mensual de Créditos del "Fideicomiso Financiero COLLINS III" - (Continúa)

(E) De la verificación de las acreditaciones de las cobranzas de los Créditos Fideicomitados en la cuenta recaudadora del "Fideicomiso Financiero COLLINS III", surgen los siguientes importes:

Concepto	\$
Cobranzas del Período:	
Cobranzas Capital	10.798.245
Cobranzas Intereses	8.215.184
Otras Intereses	210.028
Subtotal	19.223.457
Cobranzas de Períodos anteriores:	
Cobranzas Capital	461.838
Cobranzas Intereses	410.778
Subtotal	872.616
Total cobranzas	20.096.073
Rendiciones:	
Acred. Cta Recaudadora del Período (1)	20.772.835
Acred. Cta Recaudadora cobranzas periodo anterior	-3.639.264
Pendiente de acreditación ⁽²⁾	2.962.502
Total Rendiciones	20.096.073
Diferencia	-

Notas:

(1) Significa las sumas rendidas y acreditadas por el Administrador en Cuenta Recaudadora del "Fideicomiso Financiero COLLINS III"

(2) Durante el Período, el Administrador dió cumplimiento a los plazos de rendición, depositando las cobranzas en la cuenta recaudadora dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de percibidas por el deudor.

(F) Comparación entre los pagos de los servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria informados del Período con el flujo teórico de pagos, surge:

Período	Flujo Teórico			Flujo Real			Diferencia		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
julio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-
agosto 2022	13.987.421	6.927.782	20.915.203	20.436.138	8.028.530	28.464.668	- 6.448.717	- 1.100.748	- 7.549.465
septiembre 2022	18.300.993	4.578.775	22.879.768	15.178.053	5.465.854	20.643.907	3.122.940	- 887.079	2.235.861
octubre 2022	18.081.031	3.754.187	21.835.218	15.011.608	4.290.170	19.301.778	3.069.423	- 535.983	2.533.440
noviembre 2022	17.561.901	3.188.284	20.750.185	17.658.713	3.884.817	21.543.530	- 96.812	- 696.533	- 793.345
Total	67.931.346	18.449.028	86.380.374	68.284.512	21.669.371	89.953.883	- 353.166	- 3.220.343	- 3.573.509

Anexo I - Informe Mensual de Créditos del “Fideicomiso Financiero COLLINS IIF” - (Continúa)

(G) De la verificación del estado de mora de la Cartera Fideicomitada al cierre del Período, surge la siguiente información:

Mora	Capital	Intereses	Saldo	Casos
Al día	95.632.563	98.978.634	194.611.197	2.702
Subtotal	95.632.563	98.978.634	194.611.197	2.702
de hasta 30 días	6.092.878	6.509.261	12.602.139	122
31 a 60 días	-	-	-	-
61 a 90 días	1.095.191	1.159.756	2.254.947	22
91 a 180 días	560.821	493.093	1.053.914	14
181 días a 1 año	917.043	1.010.969	1.928.012	22
Más de 1 año	-	-	-	-
Subtotal	8.665.933	9.173.079	17.839.012	180
Total	104.298.496	108.151.713	212.450.209	2.882

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/12/2022

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 44
Dr. Francisco G.J. González Fischer (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 – F° 110

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de enero de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 19/12/2022 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero COLLINS III Otras (con domic. legal) CUIT 30-71764551-7, intervenida por el Dr. FRANCISCO GUILLERMO JOSE GONZALEZ FISCHER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. FRANCISCO GUILLERMO JOSE GONZALEZ FISCHER

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 324 F° 110

Firma en carácter de socio

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 44

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 3ipckrp

Legalización N° 956774

